

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL		FORMATO		Código: FOR-PES-001					
FICHA DE REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN		Versión: 05		Fecha de Aprobación: 17-03-2023					
Proceso: Planeación Estratégica									
PROGRAMACIÓN GENERAL									
1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN									
1.1. IDENTIFICACIÓN									
CÓDIGO DEL PROYECTO (seleccionar)	4222	NOMBRE DEL PROYECTO (automático)	AFANZAMIENTO DEL SISTEMA DE PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO						
OBJETIVO GENERAL:									
<p>Afianzar el Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento a través del fortalecimiento de las distintas líneas de trabajo editorial existentes y configuradas en la UPN. Así como la planeación y ejecución de nuevas actividades de publicaciones deben encamarse al enriquecimiento del Sistema con recursos como: la exploración de otros medios y formatos digitales que amplíen el diálogo con la sociedad y proyecten la consolidación de canales de difusión multimodales.</p>									
2. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN									
2.1. DESCRIPCIÓN									
<p>El Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento es un proyecto estratégico para la Universidad Pedagógica Nacional, que permite la creación, visibilización y promoción de la producción académica e investigativa de los miembros de la comunidad universitaria. Las revistas y los libros, impresos o digitales, materiales educativos constituyen uno de los mecanismos vitales por los cuales la Universidad se vincula e integra socialmente en el campo de la investigación en educación. Muestra de ello son los resultados obtenidos con los procesos de ocho (8) revistas editoriales de alta la Revista Colombiana de Educación se encuentra indexada en 23 bases de datos nacionales e internacionales, y todos han sido avalados por al menos uno (1) de estos; la creación y financiación de quince (15) convocatorias para la publicación de libros en el periodo 2014-2022, que dio como resultado más de 228 libros publicados; la formalización de más de 24 convenios de coedición con diferentes instituciones locales y extranjeras; la contratación de libros en acceso abierto para promover la libre circulación del conocimiento producido en la Universidad, y la participación en más de 385 eventos académicos nacionales e internacionales, entre ellos la FIBO, en la capital colombiana, y ferias del libro en otras ciudades del país. Esto ha posibilitado el reconocimiento de la UPN en distintos escenarios, a partir de la promoción y divulgación de un catálogo de publicaciones robusto y necesario en materia de educación, pedagogía y didáctica.</p> <p>Gracias a estos avances alcanzados durante los últimos nueve (9) años, los procesos de edición, publicación y difusión en la Universidad, liderados por la Vicerrectoría de Gestión Universitaria, el Comité de Publicaciones y el Grupo Interno de Trabajo Editorial, se han afianzado y consolidado de forma eficaz y progresiva, con el fin de que la comunidad académica comprenda a cabalidad cómo y mediante cuáles vías los resultados investigativos tienen un impacto académico, cultural y social. Los procesos y procedimientos editoriales, en la actualidad, cuentan con un acompañamiento profesional a través de lineamientos e instrumentos internos para llevar a cabo acertadamente la evaluación académica por pares externos, la evaluación editorial, la corrección de estilo, la edición, el diseño y la diagramación, la conversión a formatos digitales, la indexación, la impresión y la distribución de libros y revistas y el diseño web.</p> <p> Frente a los retos y desafíos del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, Educadora de Educadoras para la Excelencia, la Paz y la Sustentabilidad Ambiental, la Universidad requiere de formas participativas y creativas para poner a disposición de la sociedad el saber pedagógico, social y cultural que desarrolla. En este sentido, se avanza en la construcción de políticas de apropiación social del saber pedagógico que promuevan y desarrollen iniciativas editoriales que respondan a la formación de los docentes en pos de perfeccionar estrategias de participación de la comunidad universitaria con reglas claras, observen y publiquen, y desarrollen mecanismos de visibilización y promoción de los avances y resultados de la actividad académica, investigativa y didáctica. Por consiguiente, el Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento proyecta consolidar e institucionalizar los procesos editoriales y sus respectivas herramientas para el conocimiento del trabajo editorial de toda la institución, busca apropiarse la política editorial y elevarla a política de acceso abierto, y establece como expectativa la optimización y el incremento de la participación de la comunidad académica de la UPN en las distintas convocatorias y modos de publicación mediante la amplificación de oferta tanto de productos editoriales multimodales (entre otros, materiales educativos, audiovisuales y libros habilitados accesibles para públicos diversos, según lo establecido en el POI 2020-2024), como de canales de distribución nacional e internacional.</p> <p>En el año 2022 la Universidad Pedagógica Nacional le presentó a la institución pública de Misiones "Invitación a presentar planes de fortalecimiento de las capacidades institucionales relacionadas con la gestión editorial, la visibilidad y el impacto de las revistas científicas colombianas" resultado favorecido para las 5 revistas indexadas en Scopus, el cual la Universidad recibió \$80.000.000 para ejecutar el plan de trabajo presentado a dicha entidad. Esta ejecución tendrá una vigencia de 1 año contados a partir de la firma del contrato.</p>									
2.2. JUSTIFICACIÓN									
<p>La apropiación social del conocimiento está orientada hacia el desarrollo de acciones que favorezcan el diálogo de saberes y el reconocimiento de los compromisos educativos y culturales de la Universidad, que se expresan en las demandas sociales por un mayor acceso al conocimiento y a los desarrollos científicos y tecnológicos. Ello implica nuevas maneras de entender los procesos de construcción del conocimiento, en términos de las relaciones que establecen los grupos y comunidades de investigación con las realidades locales, regionales y nacionales. Para este propósito, el sistema de apropiación social del conocimiento va a desarrollar la democratización del saber que se produce en la Universidad y la puesta en marcha de mecanismos institucionales que favorezcan sinergias entre la actividad investigativa y los contextos y problemáticas sociales.</p> <p>El avance del conocimiento científico no solo permite mejores desarrollos tecnológicos, sino que posibilita comprensiones más amplias del mundo social, cultural y humano. Hoy por hoy, la circulación del conocimiento es cada vez más rápida, aparecen nuevos y prácticos formatos para poder llegar a muchas más personas, entre otras razones, porque se trata de un bien público, que conecta la actividad investigativa de la academia con los contextos sociales, se ve último uno de los desafíos más grandes de la investigación y la innovación científica.</p> <p>Las acciones del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento en la Universidad se orientan, en principio, al reconocimiento de las prácticas que se desarrollan en las distintas unidades académicas, que dan cuenta de un modo de diálogo entre la Universidad y los grupos sociales. No se puede desconocer que la apropiación social del conocimiento, a la vez que empodera a los grupos sociales, debe cuidar, en el marco de la responsabilidad de las instituciones, la propiedad intelectual de los docentes investigadores, además de garantizar la calidad y la pertinencia de las producciones, así como la optimización de los medios en los cuales se divulga el conocimiento para su apropiación y uso social.</p>									
2.3. POBLACIÓN OBJETIVO									
CARACTERIZACIÓN									
Docentes, estudiantes y egresados, quienes por medio de convocatorias y demás estrategias participan de las actividades del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento.									
CANTIDAD									
4000									
LOCALIZACIÓN									
Universidad Pedagógica Nacional									
2.4. CONTEXTO TÉCNICO									
No aplica									
3. PRESUPUESTO DEL PROYECTO									
FUENTE	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	APROPRIACIÓN A LA FECHA					
10.02	Aportes de la Nación – Inversión	\$372.000.000	\$0	\$0	\$372.000.000				
21.10.10	Reinversión Recursos Nación Inversión	\$59.840.000	\$0	\$0	\$59.840.000				
33.04	Recursos Propios – Rentas de Otras Entidades	\$179.280.000	\$0	\$0	\$179.280.000				
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO		\$610.920.000	\$0	\$0	\$610.920.000				
4. MODIFICACIONES AL PROYECTO									
No.	Tipo de la Modificación	Información de la modificación. (Buscar en una X)					Fecha de la Modificación	Vigencia	Descripción de la modificación y acto administrativo que la soporte
		Presupuesto	Materia	Indicadores	Actividades	Procedimientos	Formas de financiación	Requisitos	Requisitos de Seguimiento
1	Verión Inicial del Proyecto en la vigencia								
2	Aportes a la programación específica del proyecto	X							
3	Otras modificaciones	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Otras modificaciones				X	X		X	
6	Otras modificaciones				X			X	
7	Otras modificaciones				X			X	
5. RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO									
CENTRO DE RESPONSABILIDAD			COORDINACIÓN DEL PROYECTO						
 <b>Yelmy Cárdenas Palermio</b>			 <b>Alba Lucía Bernal Cerquera</b>						
Cargos			Cargos						
Vicerrectoría de Gestión Universitaria   E			Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Editorial						
Tipo Vinculación:			Tipo Vinculación:						
Vicerrectoría de Gestión Universitaria			Suplenente						
Centro de Responsabilidad			Centro de Responsabilidad:						
Vicerrectoría de Gestión Universitaria			Vicerrectoría de Gestión Universitaria						
Fecha Visto Bueno			Fecha solicitud						
23/11/2023			23/11/2023						